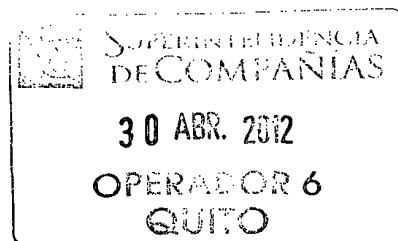


INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ERGEAIMPORT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

CONTENIDO:

- 1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**
- 2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**
- 3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**
- 4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO
ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**
- 5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA
COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**



Señores Accionistas,
ERGEAIMPORT S.A.
Quito
Presente.-

Respetados Accionistas:

"En cumplimiento con lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0014 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y a la nominación como Gerente, que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a Ustedes mi informe, sobre la operación de la Compañía en el ejercicio económico 2011".

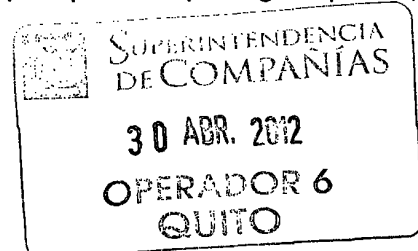
1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. En el 2011 con buenos indicadores económicos y 2012 se proyecta una economía que crece con un sector privado mucho más regulado.

A fines de 2010 cuando escribíamos lo que consideramos podía pasar en la economía ecuatoriana en el 2011, en la introducción destacábamos la incertidumbre institucional, la limitada información fiable sectorial y lo complejo de formular una estrategia empresarial cuando las "reglas del juego" cambian constante y rápidamente.

Lo único cierto es que la política del actual gobierno de impulsar la dinámica económica a través de mayor gasto público se mantiene, llegando a representar en 2011 el 43% del producto interno bruto (En 2006 el gasto público representaba el 26% del PIB), este hecho unido con la baja inversión privada nacional y extranjera mantiene las dudas sobre la sostenibilidad del modelo, que se sigue sustentando en precios altos del petróleo.

Luego de transcurrido el 2011, se pueden señalar dos aspectos importantes: Primero, que las cifras nos muestran que se ha dado un efecto rebote en la economía, después de un "pobre" crecimiento económico en 2010 (3,6%) en relación a América Latina (6%), la economía en 2011 se estima que crecerá entre 6% y 8% impulsada una vez más principalmente por el gasto público,



que se ha beneficiado de un precio promedio del barril de petróleo de aproximadamente US\$95 (El PGE consideró un precio por barril de US\$73); ingresos tributarios que se han incrementado de forma importante y el financiamiento proveniente de China. Y segundo, la puesta en vigencia de un paquete de leyes que hacen que la actividad empresarial privada esté mucho más regulada que antes, introduciendo aún más incertidumbre acerca de cual puede ser el futuro de la actividad en un entorno de radicalización política.

Este escenario para el 2012 presenta para las empresas la dificultad de tomar la decisión de invertir más en capacidad productiva para satisfacer la demanda de un mercado interno que está creciendo o no invertir tomando en cuenta esta sobre-regulación de sus actividades.

SE MANTIENE EL MODELO: LLEGÓ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ¿HASTA CUÁNDO? El crecimiento del 2011 ha sorprendido aún a los propios miembros del gobierno, quienes han ajustado al alza las expectativas iniciales y muy probablemente cuando recibamos los datos finales el número sea superior al 6,5% que actualmente se proyecta. Esto debido a que el modelo de gasto público se ha visto beneficiado como se dijo en párrafos anteriores de altos precios del petróleo y financiamiento chino que ha permitido mantener la liquidez del sistema, eso se refleja en los componentes del PIB: los impulsores del crecimiento económico es el consumo de los hogares que en 2010 representó el 67,8% del PIB (crecimiento de 7,7%), en 2011 el 65,2% (crecimiento de 5,2%) y en el 2012 se espera que represente el 65,9% (crecimiento de 4,9%); y la formación bruta de capital fijo (inversión), que básicamente es gasto del gobierno en infraestructura que ha venido creciendo a tasas importantes en los últimos años, y se espera que en el 2011 y 2012 crezca a 7,5% y 5,3%, respectivamente.

GASTO PÚBLICO IMPULSA CRECIMIENTO: Al inicio del gobierno en 2007 el gasto del sector público no financiero (SPNF) ascendía a US\$12.554 millones, pero a lo largo de los últimos años el gasto llegó a US\$23.950 millones en 2011 y se espera que alcance US\$26.109 millones en 2012. En los primeros cuatro años del gobierno, a pesar del elevado gasto público el crecimiento económico en promedio no superaba el crecimiento de tendencia de los últimos 30 años

	2010			2011			2012		
	Var. %	MI/US\$	% PIB	Var. %	MI/US\$	% PIB	Var. %	MI/US\$	% PIB
PIB	3,6	57.978	100,0	6,5	65.945	100,0	5,3	71.625	100,0
Importaciones	16,3	22.390	38,6	4,3	24.577	37,3	4,0	26.135	36,5
Consumo Hogares	7,7	39.281	67,8	5,2	42.987	65,2	4,9	47.226	65,9
Consumo Gobierno	1,4	6.807	11,7	4,6	7.398	11,2	3,7	8.018	11,2
Inversión	10,2	14.588	25,2	7,5	16.263	24,7	5,3	17.678	24,7
Exportaciones	2,3	19.103	32,9	5,1	22.918	34,8	2,9	22.586	31,5

* De 2008 a 2010 son cifras provisionales y de 2011 a 2012 son previsiones hechas por el Banco Central del Ecuador.

Fuente: Informe de previsiones económicas 2012, BCE. Asamblea Nacional

COMENTARIOS:

PELIGROS PARA LAS EMPRESAS:

1. Los continuos cambios en las leyes y en el sistema tributario afecta la inversión en todos los sectores de la economía.
2. Las actividades orientadas a los mercados externos presentan altas probabilidades de desacelerarse debido al deterioro del clima de negocios para las exportaciones (incremento costos internos, apreciación del dólar, nuevos impuestos a los exportadores) y a la política comercial de no negociar TLCs con nuestros principales socios comerciales.
3. Todas las empresas que tengan relativamente alta participación de mercado tienen una probabilidad de verse afectadas por la "Ley orgánica de regulación y control del poder de mercado", que permite al gobierno tomar acciones que afectarían el normal desempeño de las operaciones.

PELIGROS PARA LA ECONOMÍA:

1. Caída del precio de petróleo: una disminución importante afectaría las metas de crecimiento, según estimaciones de organismos especializados es poco probable que el precio baje de US\$80, pero es muy difícil anticipar sus variaciones por lo que siempre hay que monitorearlo.
2. Crisis de los países desarrollados, nos afectaría vía disminución de remesas y caída de la demanda de nuestra oferta exportable.

3. Desaceleración de la economía china, provocaría una caída de la demanda de bienes primarios con su correspondiente caída del precio.

CONCLUSIONES:

1. En el 2011 – 2012 la dinámica económica seguirá estando determinada por el gasto público.
2. El crecimiento de 2011 se basa en precios altos de petróleo y los créditos de China.
3. En los diversos escenarios con precios de petróleo distintos se ajustan por medio de la inversión pública (si precio cae por debajo del presupuestado).
4. Tanto la CEPAL como el FMI prevén una desaceleración de la economía ecuatoriana en 2012 principalmente por la incapacidad del gobierno de tener un flujo de fondos permanente en expansión para financiar su modelo de crecimiento basado en inversión pública.
5. En la economía ecuatoriana principalmente son tres las determinantes de la liquidez del sistema: el gasto público que depende del precio del petróleo que como hemos visto muy probablemente en 2012 esté por encima del precio presupuestado, las remesas que dependen de cómo evolucione la crisis internacional sobretudo en Europa y el crédito del sistema financiero que depende del nivel de captaciones y de un entorno económico estable.

De todas estas variables la que presenta alguna preocupación es la crisis internacional, pues las otras dos en 2012 no conllevan problema aparente.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

La constitución de la compañías en el 2011 nos compromete a que la compañía tendrá por objeto dedicarse de la manera mas amplia a actividades de comercio y producción, especialmente a la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de alimentos naturales o procesados e insumos para la producción.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la creación de la compañía con un capital de USD 2,000.00

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La compañía por disposición de las entidades de control ecuatorianas "Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas", de aplicación global como las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes, siendo el año de transacción el 2011, es por ende que se contrato a profesionales externos de la compañía, para la aplicación de las NIIF's.

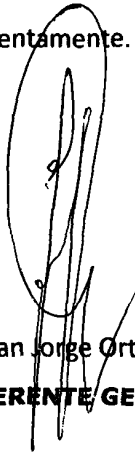
5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, ya que se ha tenido Gastos de Constitución

de la empresa reflejando un valor de USD 635.08 por lo tanto este valor será devengado para cinco años.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Juan Jorge Ortiz Ríos
GERENTE GENERAL

